

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN PESADO EN
CAMIONES Y VOLQUETAS PAILACocha S.A. PAILACOTRANS**

El Señor Pedro Naranjo Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN PESADO EN CAMIONES Y VOLQUETAS PAILACocha S.A. PAILACOTRANS convoca a reunión Ordinaria para el día lunes 20 de abril de 2015 a las 16h00 en las instalaciones de la Compañía con el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Constatación Quorum
3. Lectura y Aprobación del Acta anterior
4. Informe de Gerencia
5. Aprobación Balances 2014

BIENVENIDA.- El Señor Presidente da un cordial saludo de bienvenida y agradece a los socios por la presencia y da instalada la misma.

CONSTATACIÓN DE QUORUM.- Se procede a tomar lista faltando los siguientes socios: Sr. Armando Gutiérrez, Dra. Alicia Montero, Sr. Flavio Montero, Sr. Víctor Bermeo (justificación), y el Sr. Santiago Beltrán; por lo tanto, se encuentran presentes 1 350 acciones presentes existiendo quorum reglamentario para proseguir con la reunión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura al acta anterior, al no existir comentarios ni cambios se aprueba el acta por unanimidad.

INFORME DE GERENCIA.- La Ing. Priscila Vásquez informa a los Socios sobre las actividades que se han realizado, el estado económico de la Compañía y se somete a votación el informe quedando aprobado por unanimidad.

APROBACIÓN BALANCES 2014.- Se entregan a los socios copias de los diferentes Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se analizan los mismos, se expone que existe una rentabilidad negativa por ajustes de Cuentas de periodos anteriores, sin embargo es necesario que no exista descuido en los gastos de la compañía, a la fecha de corte no existen valores por facturar u obligaciones pendientes con SRI, IESS, MDT; expuesto todo ello se procede a votación, al no existir votos en contra o abstinencias, quedan aprobados los Balances por unanimidad.

Al no existir otro punto a tratar siendo las seis de la tarde con cinco minutos se declara terminada la sesión.

Para constancia firman:



PRESIDENTE
Sr. Pedro Naranjo



SECRETARIA
Priscila Vásquez